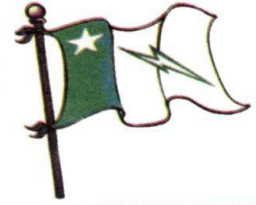




REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 14-GADMCN-2019
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN NOBOL, CORRESPONDIENTE AL DÍA:
LUNES 26 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se instaló la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por el Señor Alcalde Lcdo. Marvin Salas Cercado, quien toma la palabra y dirigiéndose a los Concejales dice: Muy buenas tarde Señoritas y señores Concejales bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de Concejo a realizarse hoy lunes veintiséis de agosto del 2019, siendo las 16 hora, en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Señor secretario, tome el correspondiente listado de asistencia de los Concejales. **Secretario:** Buenas tarde señor Alcalde, señoritas y señores Concejales, vamos a constatar el quórum: Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; **Concejala Mayarlin Barzola** (Presente). **Secretario.-** Ing. María Belén Candado Véliz; **Vicealcaldesa María Belén Candado** (Presente). **Secretario.-** Lcdo. Eslan Guaranda Catuto; **Concejal Eslan Guaranda** (Presente). **Secretario.-** Arq. Gonzalo Véliz Pérez; **Concejal Gonzalo Véliz** (Presente). **Secretario.-** Dr. Ramón Zambrano Zambrano; **Concejal Ramón Zambrano** (Aquí). **Secretario.-** Señor Alcalde, se encuentran presente los cinco Concejales, por lo cual existe el quórum reglamentario para esta sesión. **Señor Alcalde:** Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, de lectura a la Convocatoria y el Orden del día, Secretario. **Secretario.-** Muy bien señor Alcalde. CONVOCATORIA N° 14-GADMCN-2019, Ciudad Narcisca de Jesús, jueves 22 de agosto del 2019, Señoritas y Señores: Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Presente, De mis consideraciones: De Conformidad a lo establecido en los Artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Convoco a los Concejales Principales a la Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día lunes 26 de agosto del 2019 a las 16Hoo, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. Orden del día. **Primer Punto.** - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 13-GADMCN-2019, correspondiente al lunes 19 de agosto de 2019. **Segundo Punto.-** Conocer y aprobar el Informe N° 07-CUOT-2019, de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 14 de agosto del 2019, con respecto a la petición de compra-venta de excedente de terreno Municipal, suscrita por la Econ. Gisella Barahona Ubilla, Mg. Carolina Murillo Barahona, Sra. Lissette Murillo Barahona y la señorita Sandra Murillo Barahona. Atentamente, Lcdo. Marvin Salas Cercado, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Hasta aquí la

Dirección: Av. Rio Amazonas y Ángel María Villegas; Nobol – Guayas – Ecuador;

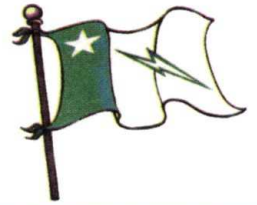
Teléfonos: (593) 4-2708250;

www.nobol.gob.ec; Mail gobiernoautonomodenobol@gmail.com


convocatoria y el orden del día señor Alcalde. **Señor Alcalde:** Una vez que se ha dado lectura por secretaria de Concejo a la convocatoria y el orden del día, está a consideración de ustedes, esta sesión. **Concejal Gonzalo Véliz.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales, una vez que por secretaria hemos escuchado la lectura del orden del día, propongo y elevo a moción que éste sea aprobado, si algún compañero Concejal apoya la moción. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por el Concejal Gonzalo Véliz, apoyada por la señorita Mayarlin Barzola, por el Doctor Zambrano, por la señorita Vicealcaldesa, por el Concejal Eslan, apoyada por Unanimidad. **Secretario.- El Orden del día de esta Sesión, ha sido aprobado por unanimidad, Señor Alcalde.** **Señor Alcalde.-** Continúe con el primer punto. **Secretario.- Primer Punto.** - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 13-GADM-CN-2019, correspondiente al lunes 19 de agosto de 2019. **Señor Alcalde.-** Está a consideración de ustedes señores Concejales el primer punto, tiene la palabra señorita Vicealcaldesa. **Vicealcaldesa María Belén Candado.** - Buenas tarde señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción la aprobación del del Acta de la sesión ordinaria N° 13-GADM-CN-2019, correspondiente al lunes 19 de agosto de 2019. Si alguien apoya la moción. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por la señorita Vicealcaldesa, apoyada por el Doctor Zambrano Concejal por el Concejal Gonzalo Véliz, Por la Concejala Barzola y por el Concejal Guaranda, es apoyada por Unanimidad, Secretario. **Secretario.- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 13-GADM-CN-2019, correspondiente al lunes 19 de agosto del 2019, ha sido aprobada por Unanimidad.** **Señor Alcalde.-** Continúe con el segundo punto. **Secretario.- Segundo Punto.**- Conocer y aprobar el Informe N° 07-CUOT-2019, de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 14 de agosto del 2019, con respecto a la petición de compra-venta de excedente de terreno Municipal, suscrita por la Econ. Gisella Barahona Ubilla, Mg. Carolina Murillo Barahona, Sra. Lissette Murillo Barahona y la señorita Sandra Murillo Barahona. **Señor Alcalde.-** Está a consideración de ustedes el segundo punto del orden del día. Tiene la palabra Concejala Barzola. **Concejala Mayarlin Barzola.-** Buenas tarde señor Alcalde, secretario, señores Concejales, propongo y elevo a moción que el segundo punto, que es conocer y aprobar el informe que pasaron la Comisión Permanente de Urbanismo, sea aprobado. **Señor Alcalde.-** Hay una moción presentada por la Concejala Mayarlin Barzola, apoyada por el Arq. Gonzalo Véliz, por el Doctor Zambrano, por la Vicealcaldesa, por el Lcdo. Guaranda, es apoyada por Unanimidad, señor secretario. **Secretario.- El informe N° 07-CUOT-2019, de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 14 de agosto del 2019, con respecto a la petición de compra-venta de excedente de terreno Municipal, suscrita por la Econ. Gisella Barahona Ubilla, Mg. Carolina Murillo Barahona, Sra. Lissette Murillo Barahona y la señorita Sandra Murillo Barahona, ha sido aprobado por**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL**

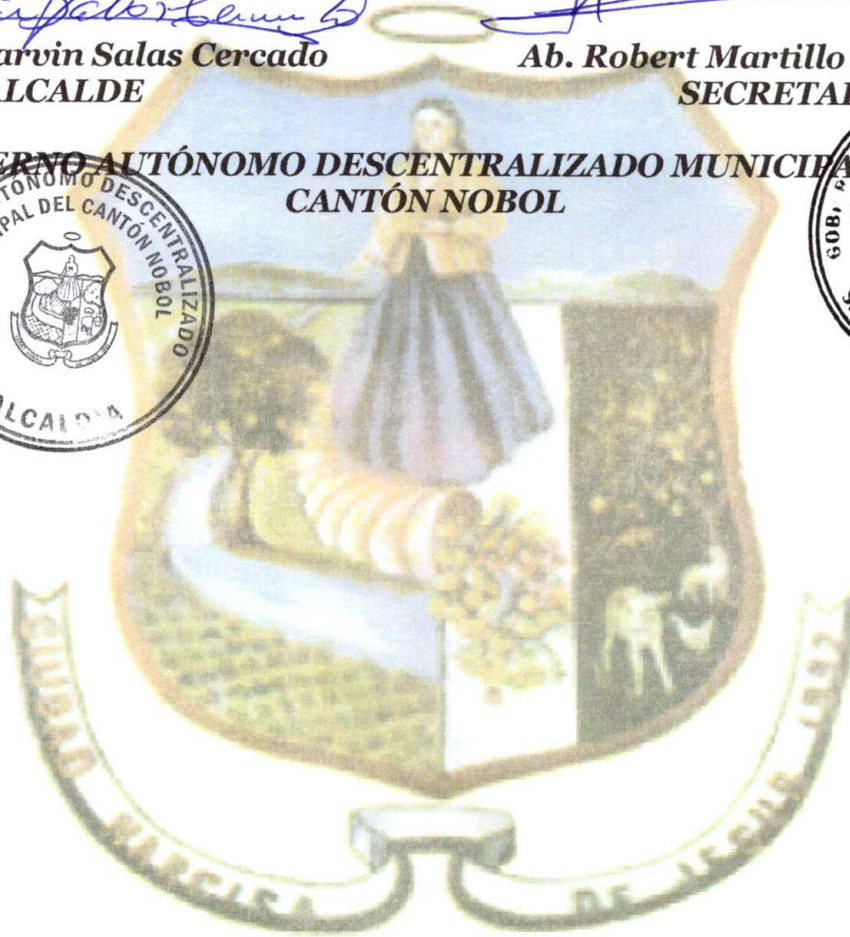


Unanimidad. *Señor Alcalde.- No habiendo otro punto que tratar, señor Secretario, señores Concejales, doy por clausurada esta Sesión, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, muchísimas gracias.*


Lcdo. Marvin Salas Cercado
ALCALDE


Ab. Robert Martillo Alcívar
SECRETARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL



100
100
100

